EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: Juan Guillermo Bedoya Castañeda
Número de contrato: Nº CO1.PCCNTR.5847821 de 2024
Periodo: Noviembre de 2024
Supervisor de contrato: Liliana Urriago Fontal

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante en el mes Noviembre de 2024:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS: (Por favor relacionar todas las obligaciones contractuales**,** anexar los soportes que apliquen para cada una de estas, ejemplo: fotos, pantallazos, actas, entre otros).

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

Ficha: 2931517
Programa: Tecnología en gestión del talento humano
Fecha: 29 de Octubre 2024
Descripción de la sesión: Revisión de actividad sobre manual de procedimiento



Fecha: 05 de Noviembre 2024
Descripción de la sesión: Socialización de los diagramas de flujo.



Fecha: 12 de Noviembre 2024
Descripción de la sesión: elaboración de programas de prevención y promoción de salud, como parte del área de bienestar en la organización.



Ficha: 2874035
Programa: Gestión del talento humano
Fecha: 23 de octubre 2024
Descripción de la sesión: elaboración de diagrama de flujo del proceso de vinculación de los colaboradores en la organización.



Fecha: 30 de octubre 2024
Descripción de la sesión: Socialización de los tipos de comunicación organizacional.



Fecha: 06 de noviembre 2024
Descripción de la sesión: Elaboración de propuestas dinámicas sobre comunicación y trabajo en equipo.



Ficha: 2996931
Programa: Gestión talento humano.
Fecha 01 de noviembre 2024
Descripción de la sesión: Se retoma la competencia de elaboración de manual de funciones y se continúa con la ejecución de actividades.



Ficha: 2996540
Programa: Técnico en cocina
Fecha: 24 de octubre 2024
Descripción de la sesión: Presentación de la competencia de comunicación.



Fecha: 31 de octubre 2024
Descripción de la sesión: Ejecución de actividades de trabajo en equipo y comunicación no verbal.



Ficha: 2826399
Programa: Gestión logística
Fecha: 22 de octubre 2024
Descripción de la sesión: Socialización de la matriz de prioridades de Eisenhower.



Fecha: 05 de noviembre 2024
Descripción de la sesión: Revisión de la actividad de la matriz de prioridades de Eisenhower según lo visto en los cortometrajes.



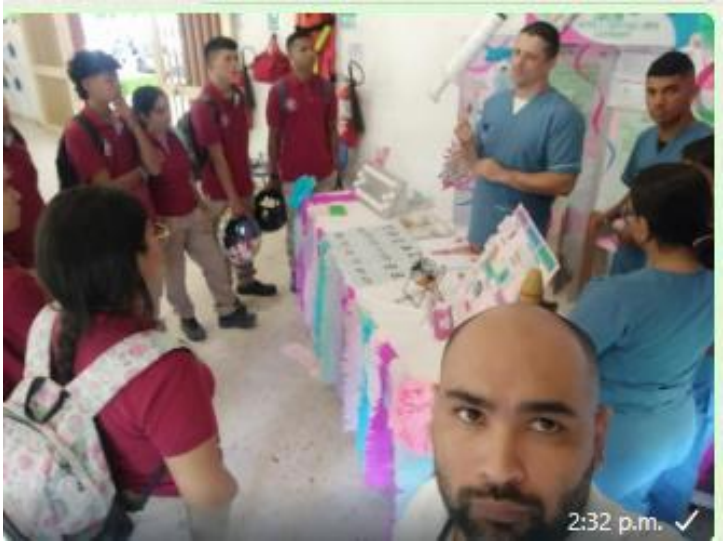
Ficha: 2874039
Programa: tl gestión logística.
Fecha: 23 de Octubre 2024
Descripción de la sesión: Presentación de la exposición sobre los conceptos básicos de la estructura organizacional para la elaboración del manual de funciones.



Fecha: 30 de noviembre 2024
Descripción de la sesión: Revisión del manual de funciones.



Fecha: 06 de noviembre 2024
Descripción de la sesión: Socialización de los elementos básicos para la elaboración de un manual de inducción.



Ficha: 2714347
Programa: tl Actividad física
Fecha: 21 de Octubre 2024
Descripción de la sesión: Revisión del portafolio de servicios y dinámica de llamadas.



Fecha: 28 de Octubre 2024
Descripción de la sesión: Socialización del protocolo de atención y servicio la cliente.



Links de portafolio del instructor y desarrollo curricular.

Link 1:
https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jomosqueram_sena_edu_co/Documents/COMERCIO%20Y%20SERVICIOS%202024/JUAN%20GUILLERMO%20BEDOYA%20CASTA%C3%91EDA/EJECUTAR%20GFPI/Planeaci%C3%B3n%20de%20la%20formaci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=vbWN7i

Link 2:
https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jomosqueram_sena_edu_co/Documents/COMERCIO%20Y%20SERVICIOS%202024/JUAN%20GUILLERMO%20BEDOYA%20CASTA%C3%91EDA/EJECUTAR%20GFPI/Portafolio%20del%20instructor?csf=1&web=1&e=hFWYeF

B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la

formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Para el presente mes se realiza encuentro de equipo ejecutor y se revisa la planeación pedagógica del nuevo programa.

Viernes 8 de noviembre:



C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los aprendices asignados según los lineamientos establecidos.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

Descripción de la sesión: Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, territorium, TEMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado.

F. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato

Descripción de la sesión: Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro, los cuales están dispuestos en el drive creado para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica, así como en el SECOP II.

Link informe:
https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jomosqueram_sena_edu_co/Documents/COMERCIO%20Y%20SERVICIOS%202024/JUAN%20GUILLERMO%20BEDOYA%20CASTA%C3%91EDA/DOCUMENTOS%20CONTRACTUALES?csf=1&web=1&e=OtNeEb

G. Apoyar y acompañar a la Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia

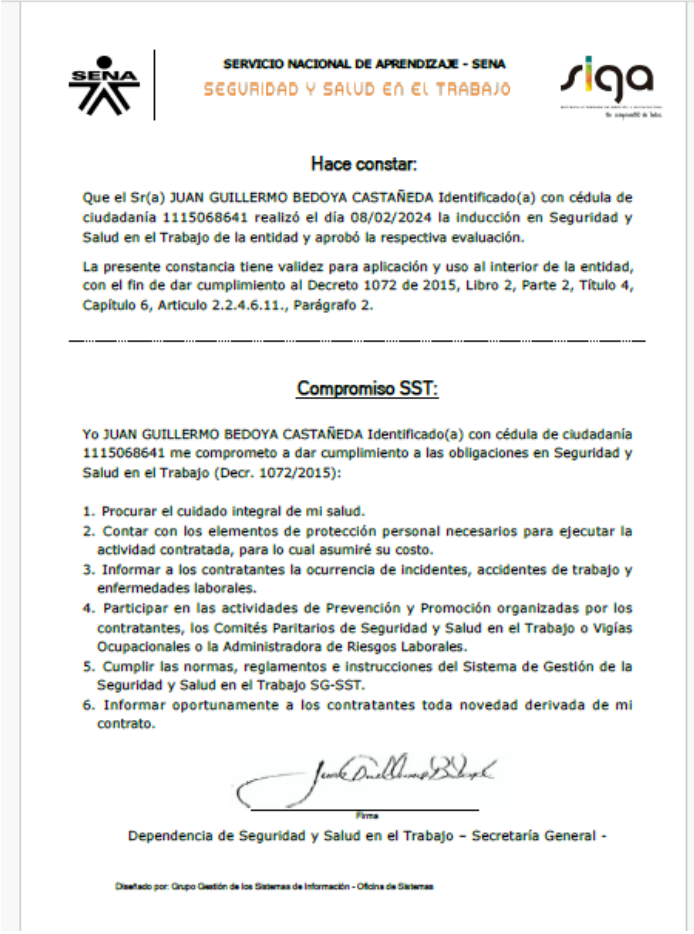
Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

H. Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del calendario A y B de la vigencia, según corresponda.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

I. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

Descripción de la sesión: Realicé la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobé la respectiva evaluación y aprobé la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA. Los certificados se evidencian en SI Contratistas desplegando el botón de información general – certificado inducción SST.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN GUILLERMO BEDOYA CASTAÑEDA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115068641 realizó el día 08/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JUAN GUILLERMO BEDOYA CASTAÑEDA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115068641 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

J. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

K. Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".

Se cuenta con certificación de la norma de competencia laboral vigente.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JUAN GUILLERMO BEDOYA CASTAÑEDA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1115068641

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en GUADALAJARA DE BUGA. A los siete (7) días del mes de Diciembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1770105 - 07/12/2023
No Y FECHA REGISTRO

MAURICIO GOMEZ FAJARDO
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124002402010562 32CC1115068641C.

Activar Windows
Ve a Configuración para

L. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

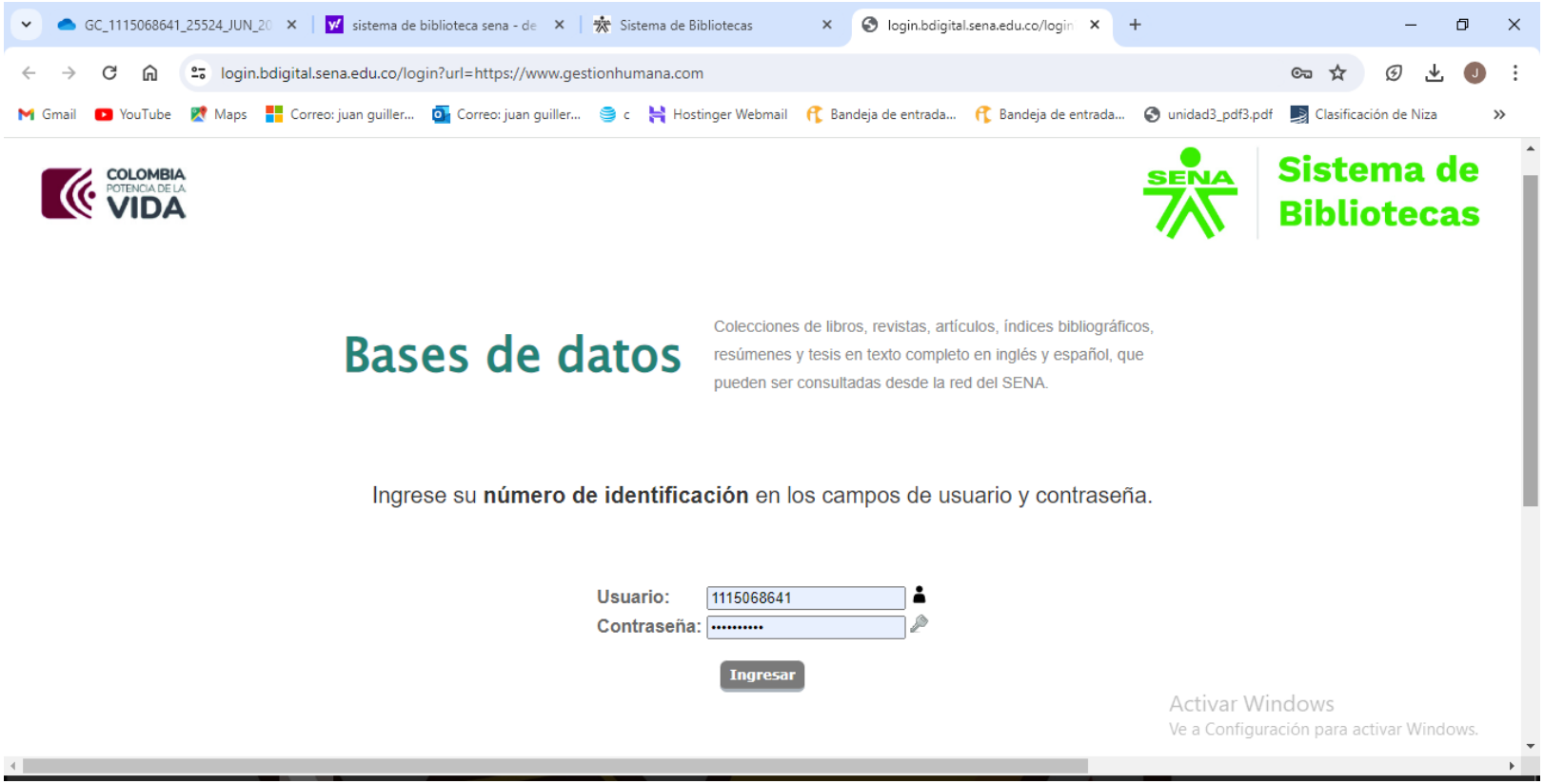
M. Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras".

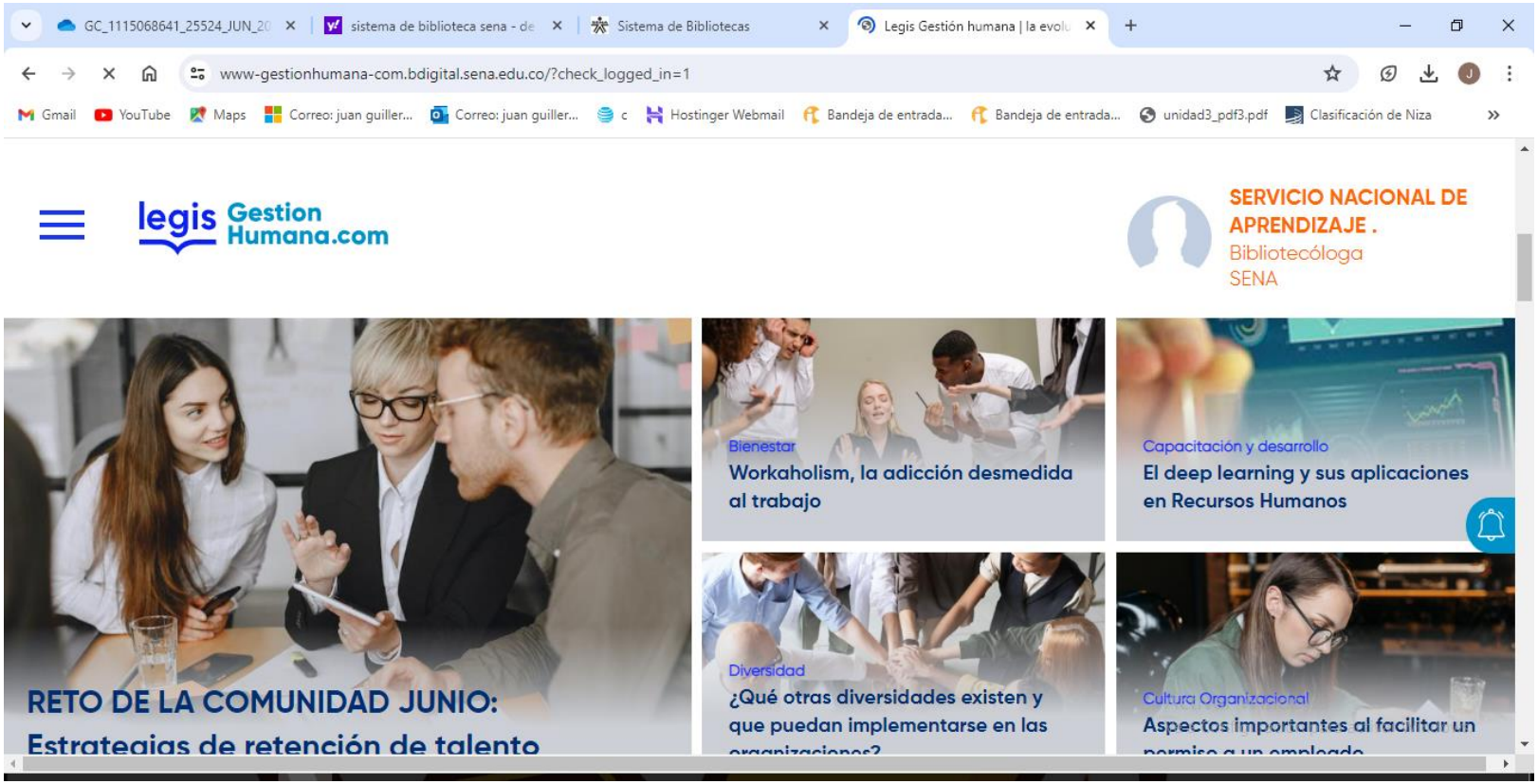
Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

N. **Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual**

Se realizan actividades en el sistema de bibliotecas del Sena y se participa en actividad ejecutada en biblioteca.

- uso del sistema de biblioteca sena.




www-gestionhumana-com.bdigital.sena.edu.co/?check_logged_in=1
legis Gestion Humana.com
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE .
Bibliotecóloga
SENA
RETO DE LA COMUNIDAD JUNIO:
Estrategias de retención de talento
Bienestar
Workaholism, la adicción desmedida al trabajo
Capacitación y desarrollo
El deep learning y sus aplicaciones en Recursos Humanos
Diversidad
¿Qué otras diversidades existen y que puedan implementarse en las
Cultura Organizacional
Aspectos importantes al facilitar un